



# Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.  
NOTA ACLARATORIA N° 3

## PARA EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL LPuNo-01-AMDC-130-2018

### CONSTRUCCION VIA RAPIDA CASA PRESIDENCIAL-BULEVAR SAN JUAN BOSCO. con Código N° 1852

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), a todas las empresas constructoras nacionales, precalificadas en el proceso de documentos de precalificación de empresas constructoras No. PR-EC-01/AMDC/2017, en la Categoría III Construcción de puentes, pasos a desnivel caja• puentes y muros de contención para obras viales mayores y similares y clasificados por el monto para ser contratados en la categoría "F" y que participan en la Licitación No. LPuNo-01-AMDC-130-2018, se les comunica que de conformidad a la cláusula 10.- "Aclaraciones del Documento de Licitación", inciso 10.1, clausula 11 "Enmiendas a los Documentos de Licitación, incisos 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 de la Sección I. "Instrucciones a los Oferentes" del documento para la Contratación de Obras por Licitación Pública Nacional (LPuNo), se realiza la Nota Aclaratoria No. 3, mediante la cual se refiere a las consultas planteadas por las Empresas participantes en la presente Licitación Pública, que enviaron solicitudes para aclaraciones, a continuación adjuntamos las respuestas y aclaraciones a dichas consultas que serán del conocimiento de todos los interesados.

1. Según las bases de licitación, en los subcriterios de evaluación; el criterio de calificación para el ingeniero de seguridad vial se establece lo siguiente:  
"educación: Ingeniero Civil o Ingeniero en Transporte, ingeniero en carreteras, Ingeniero Civil con especialidad en transporte o carreteras".

Por lo antes mencionado, consultamos si es posible agregar otro tipo de profesionales que también poseen vasta experiencia en los trabajos solicitados, como ser: Ingenieros industriales, Ingenieros Ambientales, entre otros.

R/=

**Se mantienen los criterios establecidos para la construcción del proyecto.**

Tegucigalpa, M.D.C. 27 de julio de 2018

  
Alex Francisco Elvir Artica  
Sub Gerente de Licitaciones, Contrataciones y  
Servicios Internos.

